





17 de septiembre del 2019

Programa Progresando con Solidaridad

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Consultoría Jurídica

Quien suscribe, Larissa Verónica Castillo Viñals, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte Núm. 001-1394788-1, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Programa Progresando con Solidaridad, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la Adquisición de Electrodomésticos Para El Reconocimiento A Familias Meritorias Y Enlaces Voluntario De Las Regionales 2019 mediante el Procedimiento con Referencia Núm. PPS-CCC-LPN-2019-0008, para el período comprendido entre 2019, conforme a la solicitud/es realizada/s por la Dirección Administrativa.

MANIFIESTO mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la Adquisición de Electrodomésticos Para El Reconocimiento A Familias Meritorias Y Enlaces Voluntario De Las Regionales 2019 declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del

mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Larissa Veróniga Castillo Viñals

Consultor(a) Jurídico(a)

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS Original 1 - Expediente de Compras Copia 1 - Consultor Jurídico



